

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adopataren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local Plan de Ordenamiento Territorial

Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial

			Pian de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial			
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión		Número y fecha	Instacia que emite la resolución	
Sesión Ord inaria	Sesión Ordinaria NO. 199 del Concejo Municipal de Mocha celebrarda el 13 de Febrero de 2023	Acta 199 sesión ordinaria 13 de febrero de 2023.	1 Por unanimidad, modificar el orden del día de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomáy Descentralización, e incluir el punto solicitado por la Ab. Carmen Bombón, Secretaria General. 2 Por unanimidad, y por las consideraciones expuestas se da por conocial el Acta No.1988 de la Sesión Orficinaria realizada el día lunes 30 de Enero de 2023. Resolución que será de cumplimiento inmediato. 3 Por unanimidad, autorizar a la máxima autoridad suscribir el convenio para el Impulso Mancomunado de la Estrategia Agropecuaria de Tungurahua 2023 entre el H. Gobierno Provincial de Tungurahua y el GAD Municipal de Mocha. 4 Por unanimidad, autorizar a la máxima autoridad suscribir el convenio para el Impulso Mancomunado de la Estrategia Agropecuaria de Tungurahua 2023 entre el H. Gobierno Provincial de Tungurahua y el GAD Municipal de Mocha. 4 Por unanimidad, autorizar a la máxima autoridad suscribir el convenio de Cooperación Técnico Económica No. AM-03-18001-19186-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, suscrib para personas adultos marques — Pele na Ima modalidad atención domolitaria para personas adultos materia de suscendirados y Social—MIES y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, suscito por la máxima autoridad subrogante en su momento, lo cual se hará conocce a la Dirección Financiera. 5 Por unanimidad, aprobar en primer debate el Proyecto de Ordenanza que regula la implantación de estaciones radioeléctricas de servicios móviles avanzados de radiocomunicaciones en el territorio del cantón Mocha, y remitir a la Comisión de Escalización y Legislación, a fin de que realice el análisis y emita su informe respectivo. Sus partes el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto, por lo que se resueve Rectificar la superficia del predio una retira de este trámite administrativo de propiedad de la seflora Risu Maricela Eugenio Carril	Acta No. 199 13/02/2023	Concejo Municipal de Mocha.	http://www.municipiomocha.gob.ec/gadmocha/images// TASGMM/ACTAS2023/ACTAFEBRER02023/Acta No 199 sion ordinara lunes 13 de febrero de 2023 c.pdf
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria NO. 200 del Concejo Municipal de Mocha celebrada el 27 de Febrero de 2023	Acta 200 sesión ordinaria 27 de febrero de 2023.	1. Por unanimidad, y por las consideraciones expuestas dar por conocida el Acta No.192 de la Sesión Extraordinaria realizada el día sábado 31 de Diciembre de 2022 y por mayoría y con voto salvado del señor Concejal Marcos Núñez, quien no se encontraba presente en la sesión anterior, aprobar el Acta. No. 193 de la Sesión Extraordinaria realizada el día viernes 06 de Enero de 2023. Acta que se aprueba sin ninguna modificación. 2Por unanimidad unanimidad, acoger en todas sus partes el informe de la Comisión de Mesa y por cuanto el señor Concejal Marcos Patricio Núñez. Armendariz, no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones determinadas por la Ley, se procede a principalizar al referido Concejal. 3Por unlanimidad, acoger en todas sus partes el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto, por lo que se resuelve Rectificar la superficie del predio materia de este trámite administrativo de propiedad de los señores Mario Fernando Zavala Peralta y Maribel de Lourdes López, Ceber, de conformidad con el Informe No. 264-UAC-2 suscrito por el Ing. Diego Allíño, jede de Avalúos y Catastros, y, a probar la subdivisión de hecho (3 lotes) solicitado por los referidos comparecientes, del predio de su propiedad ubicado en el sector Yanahurco, parroquia Matris del cantón Mocha, esto de conformidad con el Informe No. 492-UA-2022, suscrito por el Ing. 47, Susana Yanaparia, Jefa de Planificación de la Municipalidad, así como el Informe No. PSMM-0105-GADMM-0202 suscrito por el Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico. La subdivisión de hecho se sujetará conforme al proyecto de resolución aprobado. Bajo la responsabilidad conjunta de los técnicos y asestores. 4Por unanimidad, autorizar a la máxima autoridad suscribir el adendim al convenio de cooperación inter el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha y el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información MINTEL, para establecer mecanismos para la operación del Punto de Encuentro Mocha. Resolución que será de cumplimiento imme	Acta No. 200 27/02/2023	Concejo Municipal de Mocha.	http://www.municipiomocha.gob.ec/gadmocha/images// TASGMM/ACTAS2023/ACTAFEBRER02023/Acta. No. 200 sion_ordinara_lunes_27_de_febrero_de_2023_c.pdf
			LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS			



FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	DD/MM/AAAA 28/02/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):	SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	CARMEN ELENA BOMBÓN LARA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	karmenla23@hotmail.es	